



XXXVI ASAMBLEA ORDINARIA – AVEC

Colegio María Auxiliadora. 22 y 23 de junio de 2016. Caracas



ACTA N° 3

XXXVI ASAMBLEA ORDINARIA DE LA AVEC

En el Colegio María Auxiliadora de Altamira, en la ciudad de Caracas, a los veintitrés días del mes de junio del año 2016, siendo las 9:00 de la mañana, se da continuidad a la XXXVI Asamblea Nacional Ordinaria de la Asociación Venezolana de Educación Católica, con el lema “Vino Nuevo en Odres Nuevos”.

Los Maestros de Ceremonia, Lcda. Zuleima Amaro, y Lcdo. Wilfer Ramírez, dan la bienvenida y ratifican que tendremos “vino nuevo en odres nuevos”, invitando a seguir viviendo con alegría la Asamblea y felicitan a los abogados en su día.

La Comisión de Liturgia realiza la oración con un canto de animación, se invoca la presencia del Espíritu Santo y se realiza la lectura de la primera carta de los Corintios. El Lcdo. Wilfer Ramírez agradece a esta comisión por el trabajo realizado e invita a los miembros de la Junta Directiva de AVEC y a Sor Alba Arreaga, Secretaria General de la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC) pasar al presídium.

La Lcda. Trina Carmona junto al equipo de Presidencia, otorgan un reconocimiento y el libro “70 años de la AVEC” a la CIEC, en la persona de Sor Alba Arreaga, su Secretaria General, por el apoyo y el compromiso con la educación católica en América.

Sor Alba Arreaga, agradece en nombre de la CIEC y hace un llamado a los educadores, como puerta que son para el desafío de los tiempos por venir y promotores de la evangelización. Entregó un reconocimiento a la AVEC por su compromiso y aportes a la educación de este país, resaltando el lema de AVEC “Educando, evangelizamos a Venezuela”.



XXXVI ASAMBLEA ORDINARIA – AVEC

Colegio María Auxiliadora. 22 y 23 de junio de 2016. Caracas



Se realiza la lectura del Acta de la tarde del día anterior, 22 de junio de los corrientes. La Lcda. Zuleima Amaro invita a la Comisión de debates para solicitar a la Asamblea la aprobación del Acta, quedando aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Continuando con el orden de la agenda, la Lcda. Ana Répole se dirige a los asambleístas para dar lectura de los acuerdos en relación al Proyecto Educativo Pastoral 2016-2021, producto de las 26 mesas de trabajo en las que participaron todos los asambleístas. Igualmente, agradeció a quienes coordinaron este trabajo y la participación de todos por sus aportes significativos.

Seguidamente, la Lcda. Zuleima Amaro da la palabra al Lcdo. José Luis Andrades, quien agradece la participación en las mesas de trabajo, reforzando que con estas luces de renovación de las metas, podamos redimensionar las metas en nuestros centros y reconoce a la Presidencia de AVEC su dedicación y aportes para la actualización del Proyecto Educativo Pastoral 2016-2021, el cual está en coherencia con lo que AVEC le propone al país.

A continuación la Lcda. Zuleima Amaro anuncia la presentación de informes por parte de la Presidencia de la AVEC (2013- 2016) e invita al Lcdo. José Luis Andrades a moderar la presentación, quien expresa que vamos a poner nuestro corazón para que la próxima Presidencia encuentre un camino para seguir proyectándose hacia Venezuela y parafraseó las palabras del P. Gustavo Albarrán, en cuanto a que la AVEC rinde cuentas, AVEC tiene su historia al decir lo que se ha hecho a través de su memoria y cuenta.

Prosigue la Lcda. Trina Carmona, inicia su presentación haciendo un recuento de lo significativo que fue en lo personal, asumir el cargo de presidencia por la dificultad en ausencia del Padre Francisco Méndez, quien debió ausentarse ante el llamado de su Congregación. El marco de presentación del informe de gestión, se



XXXVI ASAMBLEA ORDINARIA – AVEC

Colegio María Auxiliadora. 22 y 23 de junio de 2016. Caracas



hace tomando en consideración las acciones planteadas en el Plan Operativo Anual (POA) de la AVEC, del cual se desprenden cuatro (04) objetivos principales:

1. Consolidar desde la nueva Presidencia el Espíritu de Equipo. Destacó el logro de este objetivo, donde se llevó adelante un trabajo articulado y cohesionado.
2. Orientar la planificación e implementación del Proyecto Educativo Pastoral AVEC (PEP). Resaltó que en este periodo se hizo especial énfasis en este objetivo, en tener mayor apropiación del PEP para impulsar las acciones relacionadas con las metas propuestas y trabajar de manera articulada con los diferentes equipos y orientar la preparación del proceso de reedición del nuevo proyecto.
3. Desarrollar una gestión administrativa coherente, que responda a las necesidades de los centros educativos subvencionados cumpliendo con los requerimientos del convenio y de apoyo a los centros Autosustentables.
4. Modificación de los estatutos de la AVEC.

Esta expectativa de llevar un trabajo que articulara más los procesos Pedagógicos, Pastorales y Administrativos, en acuerdo con las distintas Instituciones y Redes Carismáticas asociadas a la AVEC y orientada a contribuir en la mejora de la calidad educativa en los centros, marco un reto para esta Presidencia y despertó la necesidad de proponer un Modelo de Gestión, que permitiera animar y fortalecer los procesos desde la Supervisión el Acompañamiento y la Formación como es el SAF, este modelo pretende ser un elemento dinamizador del Proyecto Educativo Pastoral de la AVEC. Resalta el papel de las instancias de animación que permiten la integración, identidad e institucionalidad: La Presidencia Nacional, Consejo Asesor, Consejo Directivo Nacional y Unidades de Servicio.



XXXVI ASAMBLEA ORDINARIA – AVEC

Colegio María Auxiliadora. 22 y 23 de junio de 2016. Caracas



Seguidamente el Padre Carlos Da Franca, presentó los avances en la Escuela de Formación (EFAVEC), destacando que fruto de las labores de EFAVEC surge la Propuesta de Formación e Investigación en Red para la Educación Católica, que implicó el fortalecimiento de los Comité de Formación e Innovación de los Centros, la Creación de un Consejo Seccional de Investigación y Formación y la reorganización total de la dinámica de la EFAVEC, para favorecer que se integren las instituciones, Centros de Educación Superior y Centros de Investigación y Formación de manera activa, protagónica y articulada en el proceso.

El Lcdo. Yormans Vegas, hace referencia a la necesidad de la reorganización de la Seccional Caracas, debido a que el Vicepresidente de la Junta Directiva de AVEC cumple funciones de dos cargos, como Vicepresidente y como Presidente de Seccional Caracas, generando dificultades para brindar la atención requerida por los centros educativos y destaca el espíritu del trabajo en equipo que se dio desde los Centros Educativos, Seccionales y Presidencia, valorando la participación en las actividades programadas desde la Seccional Caracas, como lo fue la Creación del Himno de la AVEC, donde participaron distintos centros educativos a nivel nacional.

La Lcda. Trina Carmona interviene valorando la gestión de la Unidad de Proyectos Especiales, coordinada con la Lcda. Reyna Roa, encargada de gestionar recursos para atender las necesidades de los estudiantes, dotación y formación, manteniendo alianza con las empresas que llevan Programas de Responsabilidad Social. Resalta que se sigue impulsando acciones para lograr la jubilación de los docentes, se han entregado a la Oficina de Recursos humanos del MPPE 83 expedientes del personal docente que por situaciones de salud, edad y haber cumplido con sus años de servicio se ha solicitado al MPPE que sea considerado este grupo de trabajadores para recibir ese beneficio. Ya los expedientes fueron revisados y aprobados con la promesa que en la próxima cohorte de jubilación del



XXXVI ASAMBLEA ORDINARIA – AVEC

Colegio María Auxiliadora. 22 y 23 de junio de 2016. Caracas



MPPE incorporarán estos docentes. De igual manera, hay una comisión encargada de gestionar y hacer seguimiento a este derecho.

A continuación la Hermana Molly, Primera Vicepresidenta presenta lo correspondiente a la Gestión de Convenio, iniciando con un saludo a los Asambleístas, valorando la articulación como una condición que se da en la gestión de equipo de la Presidencia a favor de la Educación Católica. Los aspectos más resaltantes de su presentación fueron: El presupuesto asignado en el Convenio se ha incrementado notablemente, en virtud de los diferentes incrementos de sueldo decretados por el Ejecutivo Nacional. Tanto la solicitud del Presupuesto Ordinario como de Presupuesto Extraordinario (Créditos Adicionales), han sido admitidos en su totalidad. Además se aprobaron beneficios como Contribución Navideña, Contribución de la Semana Mayor, Contribución de Uniformes y se recuperaron los recursos descontados por el MPPE en el año 2012. Se cuenta con un equipo Humano Profesional que labora en las diferentes Unidades de servicio, realizando un trabajo detallado para dar respuesta a los requerimientos administrativos y contables que representa el Convenio y resalta la importancia de continuar la gestión del Convenio hacia los centros pensado desde el Modelo de Gestión SAF.

Cierra su intervención agradeciendo a Dios y a la gran familia AVEC, que ha sabido de todas las preocupaciones del equipo de Presidencia y de su persona en particular, cuando los recursos no llegan a tiempo y les da la fortaleza para luchar y lograrlos.

El Lcdo. José Luis Andrades invita a la Comisión de Memoria y Cuenta de la Presidencia: Hna. Dulce María Carvajal de la Seccional Maracay, Msc. María Elena González de la Seccional Cabimas y Lcdo. José Gregorio Rodríguez de la Seccional Los Teques, a presentar el análisis de la gestión de la Presidencia Nacional, durante el trienio 2013-2016, quienes destacaron lo siguiente: En el informe se evidencia



XXXVI ASAMBLEA ORDINARIA – AVEC

Colegio María Auxiliadora. 22 y 23 de junio de 2016. Caracas



un trabajo serio y responsable de cada uno de los miembros que conforman la Presidencia. Se constata, el desarrollo de un trabajo que responde a los objetivos de la organización y al Proyecto Educativo Pastoral de la AVEC, reflejando los compromisos educativos con la sociedad, la familia, la iglesia. Todo ello, en comunión con el Equipo Asesor, los Consejos Directivos y Unidades de servicio de la Asociación durante el período de Gestión.

La Oficina de Coordinación y Control de Convenio evidencia logros muy significativos, destacando:

- La reorganización de las oficinas de apoyo y programas.
- Realización a tiempo del Presupuesto de la Subvención de los Centros participantes del Convenio MPPE-AVEC.
- En las supervisiones nacionales se ha incorporado el modelo SAF.

La Comisión no presentó acotaciones del informe presentado por la Presidencia, a quienes agradeció por el esfuerzo realizado, por su forma de trabajar en este trienio, siendo ejemplo de solidaridad, perseverancia, compromiso y transparencia.

El Lcdo. José Luis Andrades agradece a la Comisión por el análisis realizado, el cual es sometido a la Asamblea para su aprobación, quedando aprobado por unanimidad.

De inmediato, solicita a Sor Alba Rodríguez, en representación de la Comisión de Informe de Seccionales (2013-2016), presentar el análisis de la revisión del mismo, reflejando un perfil dinamizado por la acción pastoral. Resaltó los logros más importantes por las seccionales durante este período a nivel asociativo, formativo, fortalecimiento y crecimiento, así como los logros de articulación con otras instituciones.



XXXVI ASAMBLEA ORDINARIA – AVEC

Colegio María Auxiliadora. 22 y 23 de junio de 2016. Caracas



Para finalizar menciona que en todos los informes de Seccionales se evidenció un profundo sentido de gratitud, primero a Dios y su madre santísima, luego a las autoridades de AVEC Central por la lucha librada en este trienio en cuanto a los compromisos con el M.P.P.E y con la sociedad venezolana.

El Lcdo. José Luis Andrades, somete a aprobación de la Asamblea el Informe de las Seccionales, siendo aprobado por unanimidad. Agradece a la Comisión el excelente trabajo realizado. Por otra parte expresa que los colegios parroquiales y Diocesanos, CECAL, Casas Hogares, Institutos de Educación Superior Asociados y Colegios Laicos deben elegir un delegado principal y uno suplente para conformar el Consejo Asesor de la AVEC.

Seguidamente solicita a la Lcda. Aracelis Alfonzo, de la Comisión de Mociones, leer la moción presentada a la Comisión:

“Atendiendo a los reglamentos estatutarios de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), se propone a la Mesa Directiva de la XXXVI Asamblea Ordinaria AVEC, considerar la posibilidad de crear una Coordinación Nacional que se encargue sólo de gestionar lo concerniente al proceso de jubilación del Personal Docente, Obrero y Administrativo de los Centros y Oficinas, junto a la Directiva de la AVEC y ante al Ministerio del Poder Popular para la Educación.”

Se justifica esta moción tomando en cuenta que se debe hacer valer el derecho a la jubilación a quienes prestan un servicio público de carácter no lucrativo tal como se establece en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. La misma fue firmada por 5 miembros de la Asamblea.

El Lcdo. José Luis Andrades abre el derecho de palabra para argumentar la Moción, a lo que la Lcda. Aracelis aclara la finalidad de la misma. La Profesora Betty Vásquez solicita formar un equipo más amplio para unir esfuerzos y El Profesor Jesús Muro complementa que sea como una Comisión de Bienestar Social accesible. El Lcdo. José Luis Andrades solicita a los assembleístas su aprobación, quedando aprobada por unanimidad.



XXXVI ASAMBLEA ORDINARIA – AVEC

Colegio María Auxiliadora. 22 y 23 de junio de 2016. Caracas



A continuación el Profesor Jaime Giacomán solicita un derecho de palabra y hace uso del mismo, saluda a los Miembros de la Presidencia y a los Asambleístas y expresa que los Colegios ya no son Autosustentables sino Autoinsostenibles; que están en vía a desaparecer por la situación actual del país. Además expresó que si se quiere una educación de calidad hay que pagar sueldos justos a los trabajadores de la Educación y concluye con la siguiente reflexión “Cuando pasas por una prueba dura y te preguntas ¿dónde está Dios?, recuerda que el maestro está en silencio durante la prueba”.

La Licda. Zuleima Amaro, da instrucciones para el proceso electoral ha desarrollarse en la jornada de la tarde, invitando a los Asambleístas a degustar del almuerzo a la 1:00 pm.

Firman conformes,

Lcda. Trina Carmona
Presidenta de AVEC

Lcdo. José Luis Andrades
Secretario General de la Asamblea

Lcda. Blanca Roa
Secretaria de Actas